

Buenos Aires, 23 de junio de 2022.

En el día de ayer, la CONFECCLISA, en la persona de su presidente Dr. José Luis Sánchez Rivas, junto a otros representantes de la Federación Argentina de Prestadores de Salud (FAPS), mantuvieron una reunión con las autoridades de PAMI, con el objetivo de poder seguir avanzando en soluciones a la crítica situación financiera del sector prestador.

Como respuesta a las gestiones realizadas, el Instituto informó los siguientes avances:

- Para todos los prestadores de PAMI, se otorgará un incremento arancelario del 15% retroactivo a abril, más un 20% en concepto de bono en el mes de junio.
- El PAMI se comprometió a dar solución, en el transcurso de esta semana, a los problemas de facturación de psiquiatría, geriatría e internación domiciliaria.
- Para los prestadores alternativos, otorgarán los siguientes aumentos:
 1. a) Para aquellos alternativos que además asumieron un porcentaje de cápita y se incluyeron para trabajar en libre elección ambulatoria, un aumento de 18% en abril (que se suma al 12% dado en febrero) y, de acuerdo con la inflación acumulada, se tendrán en cuenta futuros aumentos en los valores.
 2. b) para los alternativos restantes, los porcentajes serán de 6% en febrero y 9% en abril y, y de acuerdo con la inflación acumulada, se tendrán en cuenta futuros aumentos en los valores.
- Las autoridades de PAMI informaron además que, aunque oncología se encuentra bajo el sistema capitado, la intención es diseñar un plan especial con pago por prestación, al igual que oftalmología (sin disminuir el valor de la cápita). También se encuentra bajo análisis un plan especial por prestación para Centros de Día Psiquiátricos.
- Desde el Instituto informaron también que van a convocar a las clínicas de salud mental para discutir un nuevo sistema.
- Además, convocarán a las residencias geriátricas para analizar los costos basados en el informe del BID.
- El PAMI confeccionará un mapa del país a través de las UGLs para mejorar los tiempos en las demoras para las prácticas, así como efectuar una evaluación de los posibles casos de subprestación o sobreprestación, con miras a mejorar la calidad del servicio.

En el encuentro, se insistió en la necesidad de mantener un diálogo más fluido con los distintos sectores de prestadores, a fin de poder ir dando solución y respuesta a las distintas inquietudes y problemática en tiempo y forma.

Desde el PAMI tomaron la propuesta y se comprometieron profundizar el diálogo con cada uno de los sectores de prestadores del país, así como también a procurar actualizar los valores de las prestaciones de acuerdo con el incremento de la inflación.

Los mantendremos informados de nuevos avances.